

Expediente: SE/TPE/2812/2007.
Entidad: Fco. José Almenara González.
Contenido del acto: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/TPE/2825/2007.
Entidad: Grudasur, S.A.
Contenido del acto: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/TPE/3223/2007.
Entidad: GF 6 Sociedad Civil.
Contenido del acto: Acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: SE/TPE/594/2008.
Entidad: Carpintería Aluminios San Rafael
Contenido del acto: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/TPE/2135/2008.
Entidad: Desarrollos Ind. y Transmisiones, S.L.
Contenido del acto: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/TPE/2135/2008.
Entidad: Desarrollos Ind. y Transmisiones, S.L.
Contenido del acto: Resolución de fraccionamiento o aplazamiento del pago.

Expediente: SE/NPE/15/2009.
Entidad: Método Profesional de Formación, S.L.
Contenido del acto: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/NPE/1087/2009.
Entidad: Antonio Belén Ruiz Chacón.
Contenido del acto: Resolución de reintegro.

Sevilla, 17 de marzo de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 1177/2010/S/DGT/291.
Núm. de acta: I112010000119093.
Empresa: «Terrazos y Mármoles Linenses, S.A.».
Último domicilio: C/ Avellaneda, s/n, 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.
Fecha: 22 de febrero de 2011.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 315/2011/S/DGT/27.
Núm. de acta: I412010000165728.
Empresa: «El Horcate, S.L.»
Último domicilio: C/ Juan Sebastián Elcano, 46, 41011, Sevilla.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.
Fecha: 18 de febrero de 2011.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 276/2010/S/DGT/216.
Núm. de acta: I42010000106420.
Empresa: «Actuarestauración, S.L.L.»
Último domicilio: C/ Dámaso Alonso, 49, 04230, Huércal de Almería (Almería).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.
Fecha: 14 de febrero de 2011.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las